

EL TECNOLÓGICO DE DURANGO A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Con el objetivo de Impulsar y promover el desarrollo de la investigación científica, que dé lugar a la generación de conocimiento y en apego al Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024 del Instituto Tecnológico de Durango, objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa, a través del proyecto "Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura"

CONVOCA

A PROFESORES Y CUERPOS ACADÉMICOS DE LICENCIATURA, a presentar propuestas de proyectos de investigación para su registro interno de acuerdo con las siguientes:

Bases

- Sólo podrán someterse proyectos con temática inédita acorde a las líneas de investigación vigentes registradas en el catálogo de líneas de investigación del TecNM por cada departamento y que impacten en su acreditación.
- Los proyectos podrán ser presentados de forma individual o conjunta, máximo 5 integrantes.
- Los investigadores que sometan a evaluación sus propuestas, deberán presentarlas de acuerdo con los requisitos establecidos en los términos de referencia de esta convocatoria, los cuales se podrán consultar en <https://www.itdurango.edu.mx/posgrados>
- La vigencia operativa será de 12 meses, a partir de la publicación de los resultados.
- Deberá de comprometerse la entrega de al menos dos de los siguientes productos de investigación: tesis en proceso, reportes de residencia profesional, artículos de divulgación o investigación, presentaciones en congresos, prototipos, informes técnicos.
- Los proyectos aprobados podrán ser apoyados con hasta \$10,000.00 **en especie** (hojas de máquina, reactivos, material de laboratorio, consumibles, etc.) para el cumplimiento de los objetivos del mismo.
- Los proyectos aprobados estarán sujetos a seguimiento administrativo por parte de la jefatura de proyectos de investigación de los Departamentos académicos

Evaluación y Selección

Las propuestas de investigación serán sometidas a proceso de evaluación. Para la selección de propuestas se considerará lo siguiente:

- La calidad científica y viabilidad técnica.
- Los productos académicos de calidad comprometidos.
- La vinculación de las propuestas con las líneas de generación o aplicación del conocimiento del Programa de Licenciatura
- La pertinencia de la propuesta y su vinculación con la problemática a atender.
- La pertinencia del tiempo para desarrollar el proyecto, de acuerdo con las actividades a realizar
- La aceptación de la propuesta de proyecto para su desarrollo se realizará por un comité par afín al área del proyecto.
- Al término satisfactorio del proyecto se expedirá una constancia que acredite el cumplimiento y liberación del compromiso adquirido.

Resultados

Los resultados se darán a conocer en la página <https://www.itdurango.edu.mx/posgrados>

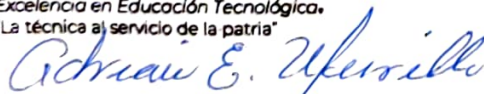
Los casos no previstos en la presente Convocatoria deberán ser resueltos por el Comité Institucional de Posgrados e Investigación (CIPI)

Calendario

Presentación de propuestas	15 de abril al 13 de mayo 2024
Proceso de evaluación	17 de mayo al 14 de junio 2024
Resultados de la evaluación	28 de junio 2024

ATENTAMENTE

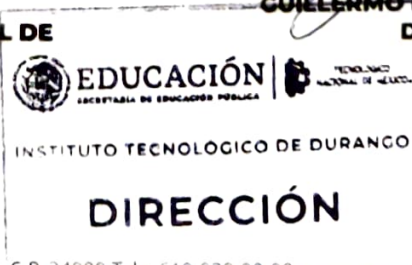
Excelencia en Educación Tecnológica.
"La técnica al servicio de la patria"



ADRIANA ERENDIRA MURILLO
PRESIDENTA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN



GUILLERMO DE ANDA RODRIGUEZ
DIRECTOR



Bld. Felipe Pescador No. 1830 Ote., Durango, Dgo., C.P. 34080 Tels. 618-829-09-00
Ext. XXXX, e-mail: XXXX. tecnm.mx | itdurango.edu.mx

